3/17

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la SESIÓN ORDINARIA, que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el próximo JUEVES, 16 DE MARZO DE 2017, a las 19'00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el Decreto nº 2.661/2017, de 13 de marzo, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el <u>orden del día</u> de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 16 de febrero de 2017.

ORGANIZACIÓN.-

2.- Dar cuenta del cambio de miembros del Partido Socialista Obrero Español en el Consejo Municipal de Tráfico.

HACIENDA .-

- 3.- Dar cuenta de los expedientes de modificación presupuestaria núms. 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del ejercicio 2017.
- 4.- Dar cuenta del expediente de liquidación del presupuesto municipal del ejercicio 2016.
- 5.- Dar cuenta del expediente de liquidación del presupuesto del Patronato Municipal de Deportes, correspondiente al ejercicio 2016.
- 6.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 10/2017.
- 7.- Propuesta de aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de obligaciones nº 1/2017.
- **8.-** Propuesta de aprobación de modificación del presupuesto general consolidado del Ayuntamiento de Palencia, ejercicio 2017.



ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.-

9.- Propuesta de aprobación de precios públicos de la "Primavera Cultural 2017" (Programación de teatro 2° trimestre, ejercicio 2017).

PERSONAL.-

10.- Propuesta de reconocimiento de compatibilidad para desempeño de segunda actividad como profesora asociada a tiempo parcial.

CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.-

11.- Propuesta de aprobación de convenio de colaboración para la constitución del Consorcio Universitario "Centro Asociado a la UNED en Palencia (MP)".

MOCIONES.-

- Moción que presenta el grupo político municipal de Ciudadanos-C's Palencia, para adecuar a la Resolución del Tribunal Constitucional el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Moción conjunta que presentan los grupos políticos municipales del Partido Socialista Obrero Español y de Ganemos Palencia, para desarrollar un plan municipal de empleo (con fondos propios).
- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 1.268, de 13 de febrero, al 2.370, de 8 de marzo de 2017.
- Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 13 de marzo de 2017

EL SECRETARIO GENERAL.-

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto



De acuerdo con lo establecido en el art. 81 del Reglamento Orgánico Municipal, D. Zacarías Clérigo Pérez, ha solicitado intervenir, una vez finalizada la sesión del Pleno ordinario municipal, que ha de celebrarse el día 16 de marzo de 2017.

En Palencia, a 16 de mayo de 2016

EL ALCALDE

Fdo.: Alfonso POLANCO REBOLLEDA